

## MINISTERIO DEL INTERIOR

### 67.142/08. *Anuncio de Resoluciones de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a los procedimientos sancionadores a los Reglamentos de Armas y Explosivos que a continuación se relacionan.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales no han podido ser notificados en su último domicilio conocido, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil - Intervención Central de Armas y Explosivos-, calle Batalla del Salado, número 32, Código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de 1 ó 2 meses (infracciones Muy Graves) para interponer potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones Graves y Leves), para interponer el recurso de alzada.

Expedientado: Yan Wei Zhu.  
Número de identificación: x04580253x.  
Infracción: Grave. Ley Orgánica 1-92.  
Domicilio: Alcoy (Alicante), Avenida del País Valencià, 64.  
Expediente: 18-2008.  
Fecha Resolución: 20 de octubre de 2008.  
Importe: 310.  
Expedientado: Antonio Oliva Andrés.  
Número de identificación: 52737965t.  
Infracción: Grave. Ley Orgánica 1-92.  
Domicilio: Valencia, Calle Andrilla, 13, 4, 8.º  
Expediente: v-ex-023-2007.  
Fecha Resolución: 21 de septiembre de 2007.  
Importe: 601,02.  
Total 2 expedientados.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de notificación legal.

Madrid, 5 de noviembre de 2008.-El Teniente Coronel Jefe Interino de la ICAE, José Manuel Rodríguez Rodríguez.

## MINISTERIO DE FOMENTO

### 67.108/08. *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental de información pública del proyecto de trazado clave 39-CO-5170 «Mejora funcional. Construcción de carriles adicionales para vehículos lentos en la N-432 de Badajoz a Granada, entre los pp.kk. 276,000 al 281,900. Provincia de Córdoba».*

El Director General de Carreteras ha resuelto aprobar con fecha 15 de Septiembre de 2008 el proyecto de referencia.

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en cumplimiento de cuanto establece el artículo 10 de la vigente Ley 25/1988 de Carreteras y la modificación de su apartado 4, establecida en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, y concordantes de su Reglamento (artículos 32,33,34 y 35 del R.D. 1812/1994, de 2 de Septiembre), se somete a Información Pública el referido Proyecto, al objeto de que en plazo de treinta días hábiles desde la publicación de este anuncio en el B.O.E., se puedan formular las observaciones que se estimen oportunas sobre la ejecución de estas obras, debiendo versar los escritos sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Igualmente, en cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de Diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de Abril de 1957), se abre un periodo de información pública de veinte (20) días, a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.E., sobre la relación de bienes y derechos cuya expropiación es necesaria para la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

El proyecto, con su anejo correspondiente de expropiaciones, se puede examinar en las oficinas de esta Demarcación, Avda. de Américo Vespucio, 5. Edificio Cartuja, Portal 1-1.ª Planta. Isla de la Cartuja. 41071 Sevilla; Avda. de los Mozárabes, 1 de Córdoba o en el Ayuntamiento de Córdoba, al cual se ha remitido un ejemplar del mismo.

#### Relación de bienes afectados

Finca n.º 1. Titular: Pedro Javier Criado Navas. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 33 parcela 10C. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 2.551,88 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 107,18 m<sup>2</sup>. Expropiación: 169,90 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 2. Titular: Concepción Puig López. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 17 parcela 34. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 445,16 m<sup>2</sup>. Expropiación: 1.266,67 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 3. Titular: Rosario Puig López. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 33 parcela 15. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 3.616,04 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 287,70 m<sup>2</sup>. Expropiación: 264,04 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 4. Titular: Manuel Puig López. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 33 parcela 16. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 1.645,77 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 375,27 m<sup>2</sup>. Expropiación: 1.315,83 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 5. Titular: Logisa S.A. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 17 parcela 27. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 12,88 m<sup>2</sup>. Expropiación: 942,57 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 6. Titular: Francisco Puig Rioboo. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 33 parcela 17A. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 126,34 m<sup>2</sup>. Expropiación: 1.947,50 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 7. Titular: Francisco Puig Rioboo. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 33 parcela 17 B. Clasificación del suelo: I-Improductivo. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 0,00 m<sup>2</sup>. Expropiación: 45,12 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 8. Titular: Logisa S.A. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 18 parcela 1. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 1.201,12 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 3.228,93 m<sup>2</sup>. Expropiación: 9.959,07 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 9. Titular: Francisco Puig López. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 33 parcela 18 A. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 0,00 m<sup>2</sup>. Expropiación: 15,44 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 10. Titular: Logisa S.A. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 18 parcela 3. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 107,96 m<sup>2</sup>. Expropiación: 0,00 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 11. Titular: Logisa S.A. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 18 parcela 35. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 294,62 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 306,72 m<sup>2</sup>. Expropiación: 0,00 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 12. Titular: Logisa S.A. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 18 parcela 36. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 983,80 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 3.325,69 m<sup>2</sup>. Expropiación: 3.979,16 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 13. Titular: Lorenzo López Cubero Giménez. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 33 parcela 21. Clasificación del suelo: C-Labor

o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 0,00 m<sup>2</sup>. Expropiación: 10.782,26 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 14. Titular: Francisca Cabrera Fernández. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 18 parcela 33. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 9.581,26 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 20.107,26 m<sup>2</sup>. Expropiación: 74.544,46 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 15. Titular: Lorenzo López Cubero Giménez. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 33 parcela 37. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 0,00 m<sup>2</sup>. Expropiación: 20.707,76 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 16. Polígono 32 parcela 11. Clasificación del suelo: I-Improductivo. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 0,00 m<sup>2</sup>. Expropiación: 2.971,56 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 17. Titular: Lorenzo López Cubero Giménez. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 32 parcela 12. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 2.222,52 m<sup>2</sup>. Expropiación: 17.556,65 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 18. Titular: Francisca Cabrera Fernández. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 18 parcela 9 A. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 0,00 m<sup>2</sup>. Expropiación: 7.639,61 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 19. Titular: José Orgaz Tirado. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 18 parcela 32B. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 0,00 m<sup>2</sup>. Expropiación: 4.731,36 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 20. Titular: Lorenzo López Cubero Giménez. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 32 parcela 18. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 421,01 m<sup>2</sup>. Expropiación: 284,33 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 21. Titular: José Orgaz Tirado. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 18 parcela 41. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 200,34 m<sup>2</sup>. Expropiación: 3.449,98 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 22. Titular: José Orgaz Tirado. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 18 parcela 32 A. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 0,00 m<sup>2</sup>. Expropiación: 2.191,56 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 23. Titular: María de las Nieves Rojas Guijo. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Polígono 18 parcela 24 A. Clasificación del suelo: C-Labor o Labradío seco. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 0,00 m<sup>2</sup>. Expropiación: 2.329,57 m<sup>2</sup>.

Finca n.º 24. Titular: Ayuntamiento de Córdoba. Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba. Clasificación del suelo: Improductivo. Ocupación Temporal: 0,00 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 0,00 m<sup>2</sup>. Expropiación: 5.510,07 m<sup>2</sup>.

Sevilla, 28 de octubre de 2008.-El Ingeniero Jefe de la Demarcación. Pedro C. Rodríguez Armenteros.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

### 66.979/08. *Anuncio del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras por el que se inicia el procedimiento para la declaración de la ayuda concedida al proyecto «Rehabilitación de edificio para puesta en marcha del Centro Turismo Rural San Roque», por incumplimiento de las condiciones impuestas para su percepción. (Expediente: 2005-0094 JVM).*

En relación con el expediente n.º 2005-0094 JVM, sobre ayudas al proyecto referenciado, a realizar en la localidad de Cacabelos (León), se notifica a la citada beneficiaria lo siguiente:

Mediante Resolución de este Instituto de fecha 31 de agosto de 2006, posteriormente modificada por la de 14 de diciembre de 2007, se concedió a Maribel Álvarez